

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

**Unidad Administrativa Especial de Gestión Pensional y Contribuciones
Parafiscales de la Protección Social**

UGPP

**Estimación desagregada de la evasión al Sistema de Protección
Social**

24- 02 – 2026

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	OBJETIVO	3
3	METODOLOGÍA UTILIZADA	3
3.1	Fuentes de información	4
3.1.1	GEIH (Gran Encuesta Integrada de Hogares)	4
3.1.2	PILA (Planilla Integrada de Liquidación de Aportes).....	4
3.1.3	Integración conceptual GEIH-PILA.....	4
3.2	Indicador objetivo: ocupados obligados a cotizar.....	5
3.2.1	Relación con el indicador de evasión	5
3.3	Criterios de calidad del Coeficiente de Variación (CV).....	6
4	ANÁLISIS DE RESULTADOS	7
4.1	Resultados regionales	7
4.1.1	Resultados por sector económico	8
4.1.2	Resultados departamentales	9
5	CONCLUSIONES	12
6	BIBLIOGRAFÍA.....	12

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

1 INTRODUCCIÓN

La medición de la evasión al Sistema de Protección Social (SPS) se basa en la comparación entre la población que declara ingresos laborales y no laborales en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y la población que efectivamente realiza aportes según los registros administrativos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA). Esta aproximación permite identificar brechas entre la obligación normativa de cotizar y el cumplimiento efectivo de los aportes.

Si bien las estimaciones oficiales se han presentado tradicionalmente a nivel nacional, la gestión institucional de la UGPP requiere contar con resultados desagregados por regiones, sectores económicos y departamentos, con el fin de orientar estrategias de fiscalización, control y sensibilización. La desagregación territorial y sectorial implica trabajar con dominios de menor tamaño muestral, lo que puede afectar la estabilidad de las estimaciones y hace necesario acompañar los resultados con indicadores de calidad estadística.

En este contexto, las medidas de precisión asociadas a las estimaciones se obtienen mediante metodologías de modelación de varianza apropiadas para encuestas por muestreo, como la Función Generalizadora de Varianza (FGV), lo que permite garantizar la consistencia y trazabilidad técnica de los resultados presentados.

2 OBJETIVO

Generar estimaciones desagregadas del indicador de evasión al Sistema de Protección Social a partir de la GEIH y la base de la PILA, incorporando medidas de calidad estadística que permitan evaluar la precisión de los resultados.

3 Metodología Utilizada

El presente capítulo describe las fuentes de información empleadas en el estudio y la manera en que se utilizan para identificar si una persona es considerada obligada a cotizar al Sistema de Protección Social. Asimismo, presenta el enfoque general utilizado para la estimación de las medidas de precisión asociadas a los resultados, incluyendo la aplicación de metodologías de modelación de varianza apropiadas para encuestas por muestreo. En conjunto, estos elementos establecen el marco técnico sobre el cual se construyen las estimaciones y los indicadores de calidad estadística presentados en los capítulos siguientes.

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

3.1 Fuentes de información

3.1.1 GEIH (Gran Encuesta Integrada de Hogares)

La Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) es la operación continua del DANE para medir el mercado laboral y características sociodemográficas de la población residente en Colombia. Se trata de una encuesta probabilística, estratificada, multietápica y por conglomerados, diseñada para producir estimaciones con representatividad nacional, regional, departamental y para las principales ciudades del país. Su recolección se realiza de manera continua durante todo el año mediante entrevistas directas y dispositivos móviles de captura.

El diseño muestral combina estratificación y selección en dos etapas. Primero se conforman estratos municipales homogéneos según tamaño y características socioeconómicas, seleccionados con probabilidad proporcional al tamaño. En la segunda etapa se eligen conglomerados de viviendas, lo que permite controlar la varianza y garantizar la estabilidad de las estimaciones.

Este esquema sigue estándares de precisión que buscan mantener errores relativos controlados en los principales dominios de publicación.

La encuesta recoge información detallada sobre condición de actividad, características del empleo, ingresos laborales y variables necesarias para el cálculo de indicadores del mercado laboral. Para este estudio se utilizaron los periodos 2023 y 2024, armonizando las variables de identificación del hogar y la persona (directorio, secuencia_p y orden) y aplicando el factor de expansión fex_c18. Dicho peso se anualizó dividiéndolo por doce para aproximar la población promedio mensual requerida para las estimaciones del informe. El diseño y la calidad de la GEIH permiten generar resultados comparables y con precisión suficiente en los niveles de desagregación utilizados en este estudio.

3.1.2 PILA (Planilla Integrada de Liquidación de Aportes)

Registro administrativo de los aportes efectivamente realizados al Sistema de Protección Social (salud, pensión, riesgos laborales, parafiscales). Esta fuente identifica si una persona en edad laboral aparece como cotizante activo o no.

3.1.3 Integración conceptual GEIH–PILA

La UGPP define la población obligada a cotizar al SPS como las personas ocupadas que, dada su condición laboral e ingreso, están obligadas normativamente a aportar a seguridad social. En términos operativos en este estudio:

- Se clasifica a cada individuo de la GEIH, con base en la información reportada en algunas variables relacionadas con condición de actividad, posición

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

ocupacional, nivel de ingresos y régimen de afiliación, en una de las siguientes categorías: Obligado, No obligado, Régimen especial, Pensionado del régimen general y Pensionado del régimen especial.

- Se construye la variable Obligado = 1 para quienes, de acuerdo con la normatividad vigente en materia de Seguridad Social, se encuentran obligados a realizar aportes a por lo menos un subsistema (Salud, Pensión o Parafiscales). Esta clasificación se realiza con base en la información reportada en la GEIH y permite identificar a las personas cuya condición laboral o nivel de ingresos genera obligación de cotización.

3.2 Indicador objetivo: ocupados obligados a cotizar

El indicador principal es el total de personas ocupadas obligadas a cotizar al Sistema de Protección Social (SPS). Para cada dominio d y periodo t se estima el total poblacional mediante

$$\widehat{Y}_{d,t} = \sum_{i \in d,t} w_i \text{Obligado}_i,$$

donde $t \in \{2023, 2024\}$ representa el año de referencia y d denota el dominio según la desagregación utilizada. Es decir, d puede tomar los valores correspondientes a las cinco regiones cuando el análisis es regional, a los 23 departamentos cuando la desagregación es departamental o a los grupos sectoriales cuando se trabaja por sectores económicos.

La variable Obligado_i se define como una función por tramos:

$$\text{Obligado}_i = \begin{cases} 1, & \text{si la persona } i \text{ es obligada a cotizar} \\ 0, & \text{si no lo es} \end{cases}$$

Aquí, w_i es el factor de expansión ajustado del individuo i en la GEIH.

3.2.1 Relación con el indicador de evasión

En el estudio institucional, el indicador de evasión al Sistema de Protección Social se define como la diferencia entre los ocupados obligados a cotizar (estimados a partir de la GEIH) y los cotizantes efectivamente registrados en la PILA, o su homólogo en montos monetarios:

$$\widehat{\text{Evasión}} = \widehat{Y}_{\text{GEIH}} - Y_{\text{PILA}}.$$

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

$\widehat{Y}_{GEIH}$ constituye todos los obligados a nivel nacional según la GEIH y Y_{PILA} es el total de cotizante según la base PILA y esto constituye una fuente del tipo registro administrativo, en consecuencia, sus valores no están sujetos a error de muestreo y, por tanto, no presentan varianza asociada. Bajo esta condición, las medidas de calidad pueden estimarse directamente sobre el número de ocupados obligados a cotizar:

$$\widehat{Var}(\widehat{Evasión}) = \widehat{Var}(\widehat{Y}_{GEIH} - Y_{PILA}) = \widehat{Var}(\widehat{Y}_{GEIH}),$$

En consecuencia, las medidas de precisión asociadas al número de ocupados obligados a cotizar —incluyendo la varianza, el error estándar y los márgenes de error— son equivalentes a las del indicador de evasión, dado que este último se deriva directamente de dicha estimación. Estas medidas se estiman mediante una aproximación de modelación de varianza adecuada para encuestas por muestreo, como la Función Generalizadora de Varianza (FGV).

En consecuencia, para efectos del presente informe, resulta suficiente estimar las medidas de precisión asociadas al número de ocupados obligados a cotizar, sin necesidad de incorporar explícitamente los valores administrativos de la PILA en el cálculo de la varianza.

3.3 Criterios de calidad del Coeficiente de Variación (CV)

El Coeficiente de Variación (CV), también conocido como Error Relativo Estimado (CV e), se utiliza como medida de precisión fundamental para evaluar la calidad de las estimaciones puntuales obtenidas de encuestas por muestreo. Este valor se define como la razón porcentual entre el error estándar estimado y el valor del estimador (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2024a):

$$\widehat{CV}(\hat{Y}) = \frac{\sqrt{\widehat{Var}(\hat{Y})}}{\hat{Y}} \times 100.$$

donde $\hat{Y}$ es el estimador del total de la población de interés y $\widehat{Var}(\hat{Y})$ es su varianza estimada.

Para la interpretación de la calidad de las estimaciones en el presente estudio, se adoptan los umbrales de aceptabilidad establecidos por el DANE en sus metodologías estadísticas, como la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV):

- Excelente: CVs inferiores al 5\%.
- Buena: CVs entre el 5% y el 10%.
- Aceptable: CVs entre el 10% y el 15%.
- No aceptable: CVs superiores al 15%.

Las estimaciones desagregadas con un CV superior al 15 % se consideran de baja calidad y se recomienda no utilizarlas para la publicación de resultados institucionales (Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), 2024b).

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

4 ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Resultados regionales

A nivel regional, la evasión presenta comportamientos diferenciados entre 2023 y 2024. Las regiones Central y Oriental muestran los incrementos más notorios, debido a ampliaciones en la brecha entre ocupados obligados y aportantes, mientras que Caribe y Pacífica mantienen niveles más estables, con variaciones moderadas entre ambos años. En contraste, la región de Amazonía, Orinoquía e Insular conserva valores bajos en términos absolutos, sin cambios significativos. Los coeficientes de variación se mantienen en rangos de excelente calidad según los criterios de calidad del DANE, lo cual respalda la calidad de las estimaciones, desde el enfoque de este estudio en la región de la Amazonia no se presenta evasión, puesto que el número cotizantes reportados en PILA supera al número de obligados estimados con la GEIH.

Tabla 1 Obligados a cotizar al SPS por Regiones (2023–2024)

Región	Obligados 2023	Obligados 2024	CV 2023	CV 2024	Aportantes 2023	Aportantes 2024	Evasión 2023	Evasión 2024
Caribe	2,155,393	2,286,166	0.35 %	0.36 %	1,156,161	1,148,615	999,231	1,137,552
Central	3,590,771	3,794,071	0.37 %	0.37 %	2,911,749	2,904,747	679,022	889,324
Región Pacífica	2,005,320	2,018,497	0.41 %	0.42 %	1,363,714	1,385,288	641,606	633,210
Oriental	6,004,612	6,248,378	0.38 %	0.38 %	5,517,635	5,416,587	486,977	831,791
Amazonía, Orino- quía e Insular	135,426	145,947	0.58 %	0.59 %	182,720	173,231	0	0

Los montos asociados a la evasión (Tabla 2) muestran dinámicas diferenciadas entre 2023 y 2024. La Región Oriental mantiene los valores más altos y presenta un incremento en la evasión monetaria, impulsado por el crecimiento simultáneo de la obligación y de los aportes, aunque con una brecha que se amplía en términos absolutos. La Región Central también registra un aumento importante, reflejando un crecimiento marcado de la obligación que no es compensado totalmente por el avance de los aportes. En contraste, la Región Pacífica evidencia una reducción en la evasión entre ambos años, mientras que la Región Caribe presenta una tendencia ascendente pero moderada. En la región de Amazonía, Orinoquía e Insular no se observa evasión en el periodo analizado, dado que el número de cotizantes reportados en la PILA supera la estimación de obligados derivada de la GEIH.

Tabla 2 Obligación, aportes y evasión por regiones (montos en millones de pesos, 2023–2024)

Región	Obligación 2023	Obligación 2024	CV 2023	CV 2024	Aportes 2023	Aportes 2024	Evasión 2023	Evasión 2024
Región Oriental	4,216,828	4,671,558	0.38 %	0.38 %	3,808,845	4,200,447	407,983	471,111
Región Central	2,035,909	2,324,323	0.35 %	0.35 %	1,658,756	1,850,004	377,154	474,319
Región Pacífica	1,037,828	1,077,328	0.42 %	0.43 %	701,996	805,084	335,831	272,244
Región Caribe	981,141	1,094,043	0.33 %	0.35 %	666,462	739,155	314,679	354,887
Regiones Amazo- nía, Orinoquía e Insular	72,094	83,434	0.59 %	0.59 %	96,174	91,133	0	0

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

4.1.1 Resultados por sector económico

A nivel sectorial, la evasión en número de obligados refleja patrones diferenciados entre 2023 y 2024. Los sectores de administración pública, educación y salud, así como industrias manufactureras y alojamiento y servicios de comida, concentran los mayores volúmenes de personas en evasión y presentan incrementos relevantes en el periodo, lo que sugiere brechas persistentes entre obligados y aportantes. Otros sectores como transporte, construcción y comercio también muestran aumentos en la evasión, aunque de menor magnitud relativa. En contraste, actividades artísticas y las actividades profesionales, científicas y técnicas no registran evasión, dado que los aportantes igualan el total de obligados estimados. Si bien los coeficientes de variación se mantienen en niveles moderados, la calidad de las estimaciones sigue siendo excelente. El comportamiento observado en algunas ramas de actividad podría estar asociado a diferencias en la clasificación de la actividad económica principal entre las fuentes utilizadas.

Tabla 3 Población ocupada obligada a cotizar, aportantes y evasión por sectores económicos (2023–2024)

Sector	Obligados 2023	Obligados 2024	CV 2023	CV 2024	Aportantes 2023	Aportantes 2024	Evasión 2023	Evasión 2024
Administración pública y de- fensa, educación y atención de la salud humana	2,141,866	2,170,375	1.32 %	1.31 %	1,358,943	1,343,480	782,924	826,895
Industrias manufactureras	1,748,939	1,849,640	1.42 %	1.41 %	994,911	997,017	754,029	852,624
Alojamiento y servicios de co- mida	1,007,255	1,097,014	1.53 %	1.52 %	278,112	289,156	729,143	807,859
Transporte y almacenamiento	901,450	963,866	1.55 %	1.55 %	609,716	599,252	291,734	364,614
Construcción	1,052,212	1,101,709	1.54 %	1.54 %	839,789	788,469	212,423	313,239
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	622,838	609,080	1.58 %	1.59 %	415,128	415,462	207,710	193,618
Comercio y reparación de vehículos	361,492	420,770	1.73 %	1.72 %	162,611	164,398	198,881	256,371
Actividades inmobiliarias	256,281	286,632	1.78 %	1.78 %	90,540	92,548	165,742	194,084
Actividades financieras y de seguros	404,324	407,753	1.74 %	1.74 %	266,906	259,060	137,418	148,693
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de dese- chos	207,948	212,827	1.79 %	1.79 %	122,051	124,130	85,897	88,697
Información y comunicacio- nes	375,981	387,303	1.75 %	1.75 %	316,328	326,018	59,653	61,284
Actividades artísticas, entre- tenimiento, recreación y otras actividades de servicios	620,657	674,885	1.63 %	1.62 %	799,720	795,427	0	0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	1,219,426	1,223,384	1.50 %	1.51 %	3,598,480	3,532,918	0	0

La evasión monetaria (Tabla 4) presenta variaciones importantes entre 2023 y 2024. El sector de administración pública, educación y salud concentra los mayores montos de evasión y muestra un incremento entre ambos años, resultado de una obligación creciente acompañada de aportes que no avanzan al mismo ritmo. Industrias manufactureras y alojamiento y servicios de comida también registran aumentos notables en los montos evadidos, reforzando la persistencia de brechas estructurales en estos sectores. En contraste, actividades financieras, comercio, construcción y transporte muestran incrementos más moderados o mixtos, mientras que sectores como actividades inmobiliarias evidencian aumentos significativos en términos relativos. Por su parte, actividades artísticas y las actividades profesionales y técnicas

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

no presentan evasión monetaria al mantenerse la equivalencia entre obligación y aportes. Los coeficientes de variación permanecen en niveles estables, lo que respalda la interpretación general sobre la dinámica sectorial de la evasión en montos de dinero.

Tabla 4 Obligación, aportes y evasión por sectores económicos (montos en millones de pesos, 2023–2024)

Sector	Obligación 2023	Obligación 2024	CV 2023	CV 2024	Aportes 2023	Aportes 2024	Evasión 2023	Evasión 2024
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2,355,065	2,564,169	1.29 %	1.27 %	1,332,056	1,492,165	1,023,009	1,072,004
Industrias manufactureras	870,215	1,033,996	1.55 %	1.52 %	610,729	677,674	259,486	356,322
Alojamiento y servicios de comida	320,186	357,616	1.64 %	1.64 %	111,253	129,919	208,934	227,697
Actividades financieras y de seguros	473,646	483,028	1.73 %	1.73 %	295,233	315,905	178,413	167,123
Transporte y almacenamiento	417,234	486,983	1.62 %	1.62 %	302,375	335,140	114,859	151,843
Información y comunicaciones	412,795	511,024	1.74 %	1.73 %	317,746	354,748	95,049	156,276
Construcción	441,072	483,584	1.64 %	1.64 %	359,836	382,363	81,236	101,220
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos	194,823	195,230	1.79 %	1.79 %	118,060	132,074	76,764	63,156
Comercio y reparación de vehículos	155,569	191,389	1.77 %	1.77 %	90,460	103,371	65,109	88,019
Actividades inmobiliarias	116,024	163,410	1.81 %	1.80 %	51,301	59,414	64,723	103,995
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	236,929	246,397	1.64 %	1.65 %	176,596	192,824	60,333	53,573
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	284,188	309,884	1.69 %	1.69 %	454,428	520,810	0	0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y de servicios administrativos	766,771	827,245	1.57 %	1.57 %	1,911,433	2,128,809	0	0

4.1.2 Resultados departamentales

A nivel departamental se observan diferencias marcadas en la magnitud de la evasión. Los mayores valores se concentran en departamentos con estructuras productivas amplias como Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca, que mantienen brechas importantes entre la población obligada a cotizar y los aportantes efectivos. Otros departamentos como Santander, Bolívar y Tolima también presentan incrementos relevantes entre 2023 y 2024, mientras que entidades de menor tamaño económico, como Caquetá, Chocó o Quindío, exhiben niveles absolutos más reducidos, aunque con variaciones proporcionales destacables. En cuanto a la calidad de las estimaciones, los coeficientes de variación se mantienen en niveles aceptables para este tipo de desagregación; sin embargo, algunos departamentos presentan valores cercanos al 10%, lo que sugiere que desagregar más la muestra podría no ser estadísticamente viable.

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

Tabla 5 Obligados, aportantes y evasión por departamento (2023–2024)

Departamento	Obligados 2023	Obligados 2024	CV 2023	CV 2024	Aportantes 2023	Aportantes 2024	Evasión 2023	Evasión 2024
Cundinamarca	1,223,234	1,259,755	6.72 %	6.71 %	484,338	482,902	738,896	776,853
Atlántico	769,532	778,151	4.48 %	4.57 %	491,226	486,577	278,306	291,574
Antioquia	2,326,821	2,419,727	4.11 %	4.18 %	2,055,761	2,078,865	271,060	340,862
Valle del Cauca	1,405,617	1,398,079	4.46 %	4.51 %	1,134,897	1,147,668	270,720	250,411
Santander	688,971	712,180	4.70 %	4.75 %	481,195	474,159	207,776	238,021
Nariño	314,362	307,636	6.97 %	7.00 %	106,939	115,549	207,423	192,088
Córdoba	286,553	304,355	7.46 %	7.49 %	111,793	111,274	174,760	193,082
Bolívar	412,373	487,033	6.02 %	6.10 %	245,286	240,502	167,088	246,531
Norte de Santander	320,337	331,200	4.71 %	4.74 %	173,956	168,819	146,381	162,381
Cesar	234,851	242,739	6.18 %	6.24 %	96,180	90,180	138,671	152,559
Cauca	236,307	253,450	7.94 %	8.03 %	98,612	98,108	137,695	155,342
Caldas	301,203	302,179	4.69 %	4.75 %	179,787	174,674	121,416	127,505
Boyacá	287,234	299,233	9.68 %	9.72 %	168,707	155,973	118,527	143,260
Tolima	268,960	316,825	5.70 %	5.72 %	151,777	146,665	117,183	170,160
Meta	285,427	309,162	4.52 %	4.51 %	184,108	175,752	101,318	133,410
Magdalena	213,805	217,699	5.04 %	5.08 %	118,900	125,696	94,905	92,003
La Guajira	120,747	141,132	6.79 %	6.87 %	41,622	46,261	79,125	94,870
Sucre	128,511	135,643	5.60 %	5.66 %	51,155	48,125	77,356	87,518
Huila	177,779	204,553	5.00 %	4.92 %	120,934	122,767	56,846	81,786
Caquetá	81,669	88,291	4.26 %	4.22 %	31,983	29,097	49,686	59,194
Risaralda	297,523	313,464	3.86 %	3.84 %	248,412	235,998	49,111	77,467
Chocó	60,981	65,229	7.24 %	7.28 %	23,266	23,964	37,715	41,265
Quindío	147,098	166,066	3.80 %	3.78 %	123,095	116,682	24,003	49,384

Los montos de obligación (Tabla 6) y evasión muestran comportamientos heterogéneos entre 2023 y 2024. Departamentos con estructuras económicas amplias como Cundinamarca, Antioquia y Valle del Cauca concentran los mayores montos de evasión, manteniendo brechas significativas frente a los aportes efectivos y en algunos casos ampliando estas diferencias en el último año. Otros departamentos como Bolívar, Tolima y Risaralda presentan incrementos relevantes, mientras que territorios como Caquetá, Magdalena o Sucre mantienen niveles absolutos más reducidos. En cuanto a la calidad de las estimaciones, los coeficientes de variación se ubican en rangos manejables para este nivel de desagregación; sin embargo, algunos departamentos superan o se acercan al 10%, lo que sugiere que seguir desagregando no es estadísticamente viable.

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

Tabla 6 Obligación, aportes y evasión por departamento (montos en millones de pesos, 2023–2024)

Departamento	Obligación 2023	Obligación 2024	CV 2023	CV 2024	Aportes 2023	Aportes 2024	Evasión 2023	Evasión 2024
Cundinamarca	658,416	735,824	6.9 %	6.86 %	252,155	281,572	406,261	454,252
Valle del Cauca	772,137	776,730	4.57 %	4.61 %	568,840	651,278	203,297	125,452
Antioquia	1,406,609	1,579,461	4.18 %	4.24 %	1,249,578	1,402,028	157,031	177,432
Atlántico	402,032	423,862	4.63 %	4.72 %	276,793	312,111	125,240	111,751
Santander	351,544	376,155	4.88 %	4.92 %	233,048	261,607	118,495	114,548
Nariño	140,158	145,448	7.47 %	7.47 %	60,106	69,082	80,053	76,366
Caldas	158,769	175,454	4.95 %	4.96 %	87,768	98,448	71,001	77,005
Norte de Santander	153,604	175,528	5.01 %	4.98 %	86,170	94,632	67,434	80,896
Meta	144,749	171,072	4.79 %	4.74 %	90,840	98,544	53,909	72,528
Boyacá	140,678	165,176	10.31 %	10.21 %	87,156	91,994	53,521	73,182
Cesar	99,202	104,953	6.74 %	6.78 %	50,706	52,374	48,496	52,579
Córdoba	106,334	130,550	8.20 %	8.07 %	59,016	65,310	47,318	65,240
Tolima	123,874	155,507	6.12 %	6.07 %	76,825	82,996	47,049	72,511
Risaralda	152,019	170,396	4.09 %	4.03 %	108,118	115,407	43,902	54,989
Cauca	100,390	119,863	8.65 %	8.62 %	59,535	67,721	40,855	52,142
La Guajira	57,039	62,275	7.51 %	7.62 %	23,482	29,575	33,558	32,701
Bolívar	178,819	222,816	6.41 %	6.44 %	150,859	164,138	27,960	58,678
Sucre	55,984	61,854	6.25 %	6.26 %	29,679	32,203	26,306	29,651
Quindío	74,471	89,012	4.13 %	4.05 %	51,762	56,236	22,709	32,776
Caquetá	37,532	43,916	4.83 %	4.70 %	16,772	16,861	20,760	27,055
Huila	88,467	111,208	5.40 %	5.23 %	67,933	78,027	20,534	33,180
Chocó	31,283	31,607	8.17 %	8.28 %	13,515	17,003	17,768	14,604
Magdalena	92,143	96,980	5.51 %	5.52 %	75,928	83,444	16,216	13,536

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

5 CONCLUSIONES

El presente informe presenta estimaciones desagregadas del indicador de evasión al Sistema de Protección Social, construidas a partir de la integración entre la información reportada en la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) y los registros administrativos de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA).

Los resultados evidencian comportamientos diferenciados de la evasión según región, sector económico y departamento. A nivel regional, se observan incrementos en determinadas zonas del país asociados a ampliaciones en la brecha entre población obligada a cotizar y aportantes efectivos. A nivel sectorial, algunas actividades económicas concentran mayores volúmenes de evasión, lo que sugiere la persistencia de brechas estructurales en ciertos segmentos del mercado laboral. En el ámbito departamental, los mayores valores se registran en territorios con mayor tamaño poblacional y estructura productiva más amplia.

Las estimaciones se acompañan de medidas de calidad estadística, lo que permite evaluar su nivel de precisión en cada dominio analizado. En términos generales, los resultados presentan niveles adecuados de confiabilidad para fines de seguimiento institucional, particularmente en los niveles regional y sectorial y en los departamentos de mayor tamaño poblacional. No obstante, en dominios más pequeños, la interpretación debe realizarse considerando los respectivos coeficientes de variación.

El ejercicio fortalece la capacidad de la UGPP para identificar focos territoriales y sectoriales de evasión, aportando evidencia técnica para la priorización de acciones de fiscalización, control y sensibilización. Asimismo, consolida un esquema de medición que integra resultados y calidad estadística, promoviendo mayor transparencia y trazabilidad en la producción de información institucional.

6 BIBLIOGRAFÍA

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024a). Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) – Diseño muestral y metodología [Fichas metodológicas y boletines técnicos]. <https://www.dane.gov.co/>

	FORMATO INFORME ESTADÍSTICO POBLACIONES	DE-FOR-032
---	--	-------------------

Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). (2024b, abril). *Metodología General: Encuesta Nacional de Calidad de Vida (ECV)* (Informe Técnico Metodológico N.º DSO-ECV-MET-001). Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Bogotá, Colombia.

Díaz, J., Téllez, C., & Ortiz, F. (2025). Estimation of Variances using the Generalized Variance Function: Labor and Population Indicators in the Colombian Household Survey 2022 [Publicado el 1 de julio de 2025]. *Revista Colombiana de Estadística*, 48 (1), 1-35.

Gutiérrez, J., & Babativa-Márquez, J. (2023). Generalized variance functions for household surveys: practical considerations and applications [Artículo de referencia conceptual]. *Revista Colombiana de Estadística*, 46 (2), 1-25.

Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales (UGPP). (2015). Memoria de cálculo de la evasión – Documento metodológico [Documento interno de referencia].

Wolter, K. M. (2007). *Introduction to Variance Estimation* (2.^a ed.). Springer.